

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

15761 *Anuncio de formalización de contratos de la Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil. Objeto: Adquisición de cámaras térmicas portátiles, para uso en Unidades del Servicio Fiscal de la Guardia Civil, con cargo al fondo de fronteras exteriores 2012-Algeciras, Almería y Granada. Expediente: R/0036/A/13/6.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Jefatura de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.
- c) Número de expediente: R/0036/A/13/6.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción: Adquisición de cámaras térmicas portátiles, para uso en Unidades del Servicio Fiscal de la Guardia Civil, con cargo al fondo de fronteras exteriores 2012-Algeciras, Almería y Granada.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 35720000 (Inteligencia, vigilancia, adquisición de objetivos y reconocimiento).
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 27 de julio de 2013, y DOUE: 19 de julio de 2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 421.320,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 421.320,00 euros. Importe total: 509.797,20 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de octubre de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de noviembre de 2013.
- c) Contratista: "Etel 88, S.A."
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 421.000,00 euros. Importe total: 509.797,20 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: El presente procedimiento se adjudica a la oferta que ha obtenido la mayor puntuación en aplicación de los criterios para la adjudicación del contrato y ponderación de los mismos reflejados en el punto número 12 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 26 de agosto de 2014.- El Jefe de Asuntos Económicos de la Guardia Civil.

ID: A150022304-1

cve: BOE-B-2015-15761